JINOR

Siendo las 13:37 horas del día 29 (veintinueve) de noviembre del año 2019 (dos mil diecinueve), se reunieron los integrantes del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte del Estado de Jalisco (JINOR) en las instalaciones del Centro administrativo de Huejúcar, en el municipio de Huejúcar Jalisco; Desahogándose esta sesión con los Consejeros propietarios y/o suplentes de éstos: Presidente de Huejúcar, Presidente de San Martín de Bolaños, representante de Colotlán, representante de Santa María de los Ángeles, representante de Totatiche, representante de Huejuquilla el Alto, representante de Mezquitic, representante de Chimaltitán, representante de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), representante de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), representante de CONAFOR y por último el Director de la JINOR quién actúa en su calidad de Secretario Técnico de este Consejo de Administración, registrándose en la lista de asistencia, bajo el siguiente:

JINOR

ORDEN DEL DÍA:

Jinor opdi

PRIMER PUNTO. Bienvenida por parte del Presidente de Consejo de Administración.
El presidente C. Arcelia Diaz Márquez dio la bienvenida y agradeció la presencia de los consejeros esperando que los acuerdos que se tomen en la sesión sean para el bien de la región norte.

www.jinor.org

SEGUNDO PUNTO. Verificación de quorum legal.
El Presidente del Consejo de Administración (PCA), cedió el uso de la voz al Secretario Técnico para la verificación del quórum legal, por tanto se procedió a tomar lista de asistencia de los integrantes, verificando que se encuentran 11 (once) Consejeros de un total de 17 (diecisiete) integrantes con voz y voto, más el Secretario Técnico, que solo cuenta voz sumando en total 12 (doce) asistentes a esta sesión; Por lo que, informó al pleno que existe quórum legal para instalar formalmente esta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, conforme lo establecen las cláusulas XIII, XV, XVI y XXI del convenio de creación de la JINOR.

Una vez instalada la sesión se sometió a consideración la siguiente moción de acuerdos:

TERCER PUNTO. Lectura y aprobación del orden del día.
1. Bienvenida por parte del Presidente de Consejo de Administración.
2. Verificación de quorum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.

JRefugio RivasF

JINOR

4. Solicitud y en su caso aprobación de traspasos del presupuesto 2019.
5. Presentación y en su caso aprobación del segundo informe técnico financiero del Programa operativo anual 2019 (Cuantitativo y cualitativo).
6. Presentación y en su caso aprobación del POA "Proyectos 2019".
7. Presentación en su caso aprobación de la ampliación del presupuesto 2019.
8. Presentación y en su caso aprobación de utilizar las economías 2019 en proyectos municipales de la región norte.
9. Presentación y en su caso aprobación de préstamo presupuestal de oficinas JINOR a Gasto operativo 2020.
10. Presentación y en su caso aprobación de Apertura de la Coordinación de manejo del fuego y recursos naturales.
11. Presentación y en su caso aprobación para extensión de contrato del PSP.
12. Presentación y en su caso aprobación de entrega a los Ayuntamientos donación recibida por Solar House.
13. Asuntos Varios.
14. Clausura

La presidente del Consejo de Administración, da lectura al orden del día de la cuarta sesión, al finalizar, pregunta ¿que si existe algún asunto vario a tratar?

El director de la JINOR pide espacio para exponer 2 puntos encargados por el secretario Sergio Graf con respecto a la generación de composta y la ruta general de recolección de residuos sólidos urbanos.

Secretario Técnico continúa con el orden del día.

El presidente del Consejo de Administración, solicita tengan a bien manifestar levantando su mano la aprobación del orden del día propuesto.

Acuerdo 01/2911/2019. Se aprueba por unanimidad, el orden del día propuesto y se incorporan 2 puntos en asuntos varios 1.- Ruta general de recolección de residuos y 2.- Ejemplificación y proceso de composta.

JINOR
Jinor opdi
www.jinor.org
Km 1 / Carretera Colotlán - Guadalajara Colotlán, Jalisco.
Tels: (01 499) 992 60 28 Ext Red 51936, 37 y 38

J Refugio Rivas F

JINOR

CUARTO PUNTO. Solicitud y en su caso aprobación de traspasos del presupuesto 2019
La presidente del consejo solicita la presencia del L.C.P. Gustavo Pinedo para presentar la propuesta.

El coordinador administrativo Gustavo Pinedo Solano procede a explicar que de las partidas programadas para el ejercicio 2019, en su mayoría ya se cumplieron al 100%, sin embargo, hay algunas otras que les hizo falta presupuesto (no por falta de planeación si no, por proyectos gestionados en el transcurso del año), por lo que solicita al pleno traspasar presupuesto a las que quedaron cortas con base en que se le dio seguimiento a diferentes proyectos que no estaban contemplados en el POA 2019.

Ismael Novoa pregunta ¿Que si todo está sustentado con documentos? El coordinador administrativo explica ¿Cómo? se integra toda la comprobación de cada salida y con ¿qué? documentos se acompañan.

La presidente solicita la votación aprobándose por unanimidad

Acuerdo 02/2011/2019. Se aprueba los montos a traspasos propuestos del presupuesto 2019

SEXTO PUNTO. Presentación y en su caso aprobación del segundo informe técnico financiero del Programa operativo anual 2019 (Cuantitativo y cualitativo).
La presidente del consejo solicita la presencia de la Ing. Isabel Robles y el Contador Gustavo Pinedo, presentar los resultados obtenidos a la fecha de informe.

INGRESOS AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2019			
	INGRESO ESTIMADO	INGRESOS RECAUDADOS	INGRESOS POR RECAUDAR
SEMADET	3,000,000.00	2,400,000.00	600,000.00
HUEJQUILLA EL ALTO	30,000.00	30,000.00	0.00
SANTA MARIA DE LOS ANGELES	30,000.00	30,000.00	0.00
COLOTLAN	30,000.00	30,000.00	0.00
VILLA GUERRRO	30,000.00	30,000.00	0.00
BOLAÑOS	30,000.00	30,000.00	0.00
SAN MARTIN DE BOLAÑOS	30,000.00	30,000.00	0.00
HUEJUCAR	30,000.00	30,000.00	0.00

Octavio Arteaga F.

J Refugio Rivas F

JINOR

CHIMALTITAN	30,000.00	30,000.00	0.00
TOTATICHE	30,000.00	30,000.00	0.00
MEZQUITIC	30,000.00	30,000.00	0.00
TOTAL	3,300,000.00	2,700,000.00	600,000.00

EGRESOS AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2019 POR OBJETO DEL GASTO				
CAPITULO	EGRESOS APROBADOS	EGRESOS MODIFICADOS	EGRESOS PAGADOS	SALDO
CAPITULO 1000 SERVICIOS PERSONALES	1,704,092.03	-65,020.00	1,332,367.29	306,704.74
CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	297,550.00	61,600.00	187,068.41	172,081.59
CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES	441,780.00	38,420.00	236,103.19	244,096.81
CAPITULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	681,200.00	-35,000.00	120,297.35	525,902.65
CAPITULO 8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	175,377.97	0.00	0.00	175,377.97
TOTAL	3,300,000.00	0.00	1,875,836.24	1,424,163.76

JINOR

Jinor opdi

www.jinor.org

Ing. Isabel explica que se trabajan con 8 ejes estratégicos con 60 actividades, explicando el grado de avance de cada eje estratégico con fecha al 15 de noviembre.

Eje estratégico	Real
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y BUEN GOBIERNO	80%
GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO	73%
EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL	76%
GESTIÓN Y PROCURACIÓN DE FONDOS	91%
MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	73%
SANEAMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE AGUA	78%
ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO	87%
TRABAJANDO POR LA BIOCULTURALIDAD	76%

La presidenta solicita la votación aprobándose por unanimidad.

J Refugio Rivas F

JINOR

Acuerdo 03/2011/2019. Se aprueba por unanimidad segundo informe técnico financiero del Programa operativo anual 2019 (Cuantitativo y cualitativo).

SEPTIMO PUNTO. Presentación y en su caso aprobación del POA "Proyectos 2019"

La presidente solicita la presencia de la Ing. Isabel Robles para presentar la propuesta, quien explica el programa operativo anual del recurso que se destina a los municipios que se enlistan en la tabla que se anexa, y en la que se desglosa la distribución del recurso por municipio y por actividad.

EJE ESTRATEGICO	LINEAS DE ACCION	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	Total
GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS CON IMPACTO REGIONAL	Implementación de proyecto en el municipio Chimaltitán	Proyecto	1	$ 80,416.29	$ 80,416.29
		Implementación de proyecto en el municipio Colotlán	Proyecto	1	$ 80,416.28	$ 80,416.28
		Implementación de proyecto en el municipio Huejúcar	Proyecto	1	$ 80,416.28	$ 80,416.28
		Implementación de proyecto en el municipio Totatiche	Proyecto	1	$ 80,416.28	$ 80,416.28
		Implementación de proyecto en el municipio Villa Guerrero	Proyecto	1	$ 80,416.28	$ 80,416.28
		Pago de placas para vehículos de recolección	Placas	5	$3,083.71	$ 15,418.56
		Pago de combustible para vehículos de recolección	Litros	247.52	$20.20	$ 5,000.00
TOTAL						$ 422,499.97

Para este punto se recuerda a los consejeros que se cuenta con un recurso existente para proyectos de RSU, sin embargo, es necesario ejecutar el recurso en el ejercicio 2019 por lo que solicita al pleno expresen ¿qué hacer en caso de que los municipios de Colotlán, Huejúcar,

J Refugio Rivas F

JINOR

Totatiche, Villa Guerrero y Chimaltitán a quienes está destinado el recurso de proyectos por camiones no presente propuesta?
Los consejeros acuerdan que: **Si al 10 de diciembre los municipios no** presentan sus proyectos ejecutivos completos, los 5 municipios faltantes podrán ingresar su propuesta de proyecto contando con 9 días para la entrega formal de proyectos.

En este mismo punto se presenta el programa operativo anual para el recurso que la JINOR, destinara a los centros de aprendizaje en las comunidades de San Andrés Cohamiata, Tuxpan de Bolaños y Tenzompa, así como al proyecto "Oficinas JINOR", en la cabecera municipal de Colotlán.

EJE ESTRATEGICO	LINEAS DE ACCION	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	Total
GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS CON IMPACTO REGIONAL	Oficinas JINOR	Proyecto	1	$ 272,499.98	$ 272,499.98
		Centro de aprendizaje JINOR en Tuxpan de Bolaños primera etapa	Proyecto	1	$ 50,000.00	$ 50,000.00
		Centro de aprendizaje JINOR en Tenzompa primera etapa	Proyecto	1	$ 50,000.00	$ 50,000.00
		Centro de aprendizaje JINOR en San Andrés Cohamiata primera etapa	Proyecto	1	$ 50,000.00	$ 50,000.00
Total						$422,499.98

La presidente somete a votación el punto aprobándose por unanimidad.

Acuerdo 04/2911/2019. Se aprueba por unanimidad el POA "Proyectos 2019" y POA centros de aprendizaje y oficinas JINOR.

OCTAVO PUNTO. Presentación en su caso aprobación de la ampliación del presupuesto 2019

La presidente solicita al C.P. Gustavo Pinedo presente la propuesta.

Refugio Rivas F

JINOR

AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE LA JINOR		
PRESUPUESTO INICIAL	CONVENIO CON SEMADET POA 2019	3,000,000.00
	APORTACIONES MUNICIPALES	300,000.00
AMPLIACIÓN	CONVENIO CON SEMADET RSU	4,700,000.00
	CONVENIO CON FIPRODEFO	400,000.00
	CONVENIOS CON MUNICIPIOS DE RSU	844,999.95
	CONVENIO CON SEMADET CAMBIO CLIMATICO	2,000,000.00
	CONVENIO CON SEMADET RELLENO INTERMUNICIPAL	100,000.00
TOTAL		**11,344,999.95**

La presidenta solicita la votación aprobándose por unanimidad el séptimo punto.

Acuerdo 05/2911/2019 Se aprueba por unanimidad la propuesta de la ampliación del presupuesto 2019

NOVENO PUNTO. Presentación y en su caso aprobación de utilizar las economías 2019 en proyectos municipales de la región norte.

Acuerdo 06/2911/2019. Se aprueba por unanimidad utilizar las economías 2019 en proyectos municipales de la región norte.

DECIMO PUNTO. Presentación y en su caso aprobación de préstamo presupuestal de oficinas JINOR a Gasto operativo 2020.

El secretario técnico expone que cada inicio de año se tienen problemas de solvencia económica (Gasto corriente) debido a que el recurso que libera Secretaria de Hacienda Publica

J Refugio Rivas F

JINOR

generalmente llega tarde, por tanto, con base en ejercicios anteriores, se tiene la experiencia de que el recurso para la operación de la JINOR se vio reflejado en la cuenta bancaria en el mes de junio. Por lo que previniendo dicha situación y para no ver afectados los derechos de los trabajadores (Ley Federal del Trabajo, articulo 2, 5, 82 y 85) y seguimiento de los proyectos, se solicita la autorización para realizar un préstamo presupuestal del recurso "Proyecto Oficinas JINOR" para los primeros 5 (cinco) meses del año.

Añadiendo que en tanto ingrese el recurso para el gasto operativo 2020, dicho préstamo se regresara a su cuenta original. Como antecedente se tiene que ya en el 2019 se utilizó este mecanismo para no detener el funcionamiento de la JINOR e incurrir en atrasos de pagos obrero-patronales, los cuales generan pagos por actualizaciones y recargos.

JINOR

Acuerdo 07/2911/2019. Se aprueba por unanimidad el préstamo presupuestal de oficinas JINOR para el gasto operativo 2020.

Jinor opdi

DECIMO PRIMERO PUNTO. Presentación y en su caso aprobación de Apertura de la Coordinación de manejo del fuego y recursos naturales.

www.jinor.org

El secretario técnico explico los resultados obtenidos con la contratación del Psp para el ejercicio 2019, manifestando la necesidad de apertura de dicha coordinación para el seguimiento puntal con base en prevención, planeación, organización seguimiento y combate en materia de fuego. También menciono que formando parte de la plantilla básica se pueden garantizar mejores resultados del medio ambiente en gestión y acompañamiento con las comunidades Wixárikas.

Acuerdo 08/2911/2019. Se aprueba por unanimidad la apertura de la coordinación del manejo del fuego y recursos naturales.

DECIMO SEGUNDO PUNTO. Presentación y en su caso aprobación para extensión de contrato del PSP.

El secretario técnico manifestó que los objetivos con la contratación del Psp fueron alcanzados en tiempo y forma, sin embargo, para cerrar el ejercicio 2019 se requieren generar las bases de

Km 1 / Carretera
Colotlán - Guadalajara
Colotlán, Jalisco.

Tels: (01 499) 992 60 28
Ext Red 51936, 37 y 38

J Refugio Rivas F

JINOR

datos de lo trabajado por la que se solicita al pleno la extensión de la contratación del Psp por el mes de diciembre.

Acuerdo 09/2911/2019. Se aprueba por unanimidad la extensión de contrato del Psp correspondiente al mes de diciembre

DECIMO TERCERO PUNTO. Presentación y en su caso aprobación de entrega a los Ayuntamientos donación recibida por Solar House.

El secretario técnico expone que gestionó 10 calentadores solares para la región, con la empresa Solar House y solicita al pleno los criterios de entrega, en donde los representantes de Mezquitic y Huejuquilla el alto propone que para sus municipios se entreguen los calentadores de 10 tubos si así lo deciden. El representante de SEMADET menciona que en el ejercicio de gobernanza el consejo decide ¿Qué y cómo realizar? este tipo de donaciones y el pleno concluye que se aprueba la petición de ambos municipios y que los 8 restantes recibirán calentadores de 8 tubos. Recordando que cada municipio se hará responsable del cuidado y mantenimiento de dicho calentador y que la JINOR en cualquier momento podrá realizar el ejercicio de inspección en donde si no es aprovechado de manera consciente podrá solicitar la devolución del mismo.

Acuerdo 10/2911/2019. Se aprueba por unanimidad la distribución de los calentadores solares a los ayuntamientos que más lo necesiten, quedando en el siguiente orden:
1 calentador de 10 tubos para Huejuquilla el Alto, 1 calentador 10 tubos para Mezquitic, 1 calentador 8 tubos para Huejúcar, 1 calentador 8 tubos para Santa María de los Ángeles, 1 calentador 8 tubos para Colotlán, 1 calentador 8 tubos para Totatiche, 1 calentador solar de 8 tubos para Villa Guerrero, 1 calentador de 8 tubos para Bolaños, 1 calentador de 08 tubos para San Martin de Bolaños y 1 calentador 8 tubos para Chimaltitán.

DECIMO CUARTO PUNTO. Asuntos Varios

1. Ruta general de recolección de residuos.
2. Ejemplificación y proceso de composta.
3. Solicitud de la presidente de Huejúcar para capacitación en producción de composta.

J Refugio Rivas F

JINOR

DECIMO QUINTO PUNTO. CLAUSURA

Procediendo a la finalización de los puntos del orden del día nuestra presidente del Consejo de Administración Clausuro los trabajos de la Cuarta sesión ordinaria del Consejo de Administración de la JINOR.

Siendo las 15:00 del día 29 de noviembre del 2019 se dan por concluidos los trabajos de este Consejo de Administración expuesto del orden del día para la Cuarta sesión ordinaria de la JINOR y por lo tanto clausuro este evento.

Firmas de conformidad
Colotlán, Jalisco a los 29 días de noviembre del año 2019

Arcelia Díaz Márquez
Presidente Municipal de Huejúcar

Evangelina Pérez Villareal
Presidente Municipal de San Martin de Bolaños

Ismael Novoa Leyva
Director de Gobernanza SEMADET

José Saul Arellano Rosales
Director de ecología Totatiche

José Félix González Ortiz
Representante de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural

J Refugio Rivas F
Refugio Rivas Fernández
Representante de Santa María de los Ángeles

JINOR
Jinor opdi
www.jinor.org

Km 1 / Carretera
Colotlán - Guadalajara
Colotlán, Jalisco.

Tels: (01 499) 992 60 28
Ext Red 51936, 37 y 38

J Refugio Rivas F

JINOR

Antonio de Jesús Álvarez Grano
Representante de Colotlán

Octavio Arteaga Ledezma
Representante de Huejuquilla el Alto

Francisco de la Cruz González
Representante Mezquitic

Felipe Mendoza Pérez
Representante de CONAFOR

Orlando Meza Rosales
Representante de Chimaltitán

Iván Hummel Bernal Ornelas
Secretario Técnico del Consejo de Administración

JINOR
Jinor opdi
www.jinor.org

Km 1 / Carretera
Colotlán - Guadalajara
Colotlán, Jalisco.

Tels: (01 499) 992 60 28
Ext Red 51936, 37 y 38

J Refugio Rivas F